

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (PGR-DEPORTE)
ASIGNATURA : Psicología del Deporte (3152)
TIPO DE ASIGNATURA : Teórica
MODALIDAD : Presencial
CURSO ACADÉMICO: 2026-2027
GRUPO: 2627-M2
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)
ECTS: 6,0
CURSO: 2º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ALBERTO PÉREZ TAPIA
EMAIL: aperez@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 14:00 horas
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES : • Licenciado Psicología (Universidad Salamanca) • Master universitario: Psicología de la Actividad Física y del Deporte
EXPERIENCIA DOCENTE : • Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesor asociado en la Universidad Europea Miguel de Cervantes de Valladolid, desde el curso 2003/04 hasta la actualidad, impartiendo asignaturas vinculadas a la materia de Psicología en grados de: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Criminología, Fisioterapia. Odontología. Psicología.) • Cuenta con experiencia de 5 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Asignatura Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad en Master Universitario en Formación del Profesorado de la UEMC)
EXPERIENCIA PROFESIONAL : • Tiene experiencia en el ámbito profesional de 5 años en el sector Privado (Psicólogo de la Unión Deportiva Salamanca S.A.D durante las temporadas 2001-2002 y 2002- 2003. Psicólogo del Real Valladolid S.A.D durante la temporada 2003-2004. • Durante las temporadas 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005 responsable del Área de Psicología del Centro de Tecnificación de la Federación de Castilla y León de Fútbol)
OTROS DATOS CV : • Tutor de numerosos Trabajos de Fin de Grado/Master. • Investigador en el proyecto de innovación educativa (PIE) “Valoración de Kahoot como herramienta multidisciplinar en la docencia universitaria” • Coautor del libro Kahoot en ciencias de la salud: (gamificando de forma sencilla): proyecto de innovación educativa (PIE17-1718). Cristina San Emeterio García (dir.) Valladolid: Universidad Europea Miguel de Cervantes, Servicio de Publicaciones.2018. ISBN:9788494693472. • Comunicaciones, y asistencia a congresos y jornadas: ◦ Coautor del Poster “Kahoot como herramienta multidisciplinar en la docencia universitaria por parte de los alumnos” en I Congreso Internacional de Innovación Docente e Investigación en Educación Superior (20, 21 y 22 de noviembre de 2019, Madrid)

- Miembro del Comité Organizador y científico en las “II Jornadas Internacionales AIPAF. El desarrollo psicológico integral del futbolista”, y del III Encuentro de Psicólogos del Deporte de Equipos de Fútbol (18 y 19 de febrero de 2016, Valladolid)
- Jornada Protocolos de Detección en Menores y Mujeres en el ámbito sanitario. (UEMC, 16 de mayo de 2019, Valladolid)
- Jornada Actualización en Odontología” (23 y 24 de marzo de 2017, UEMC Valladolid)
- XI Encuentro de Orientadores, Gamificación en el aula. Jugar para aprender. (20 de marzo de 2018, Valladolid, UEMC)
- Tareas de Gestión/Coordinación:
 - Responsable del Gabinete de Orientación Psicopedagógica de la Universidad Europea Miguel de Cervantes de Valladolid, desde el curso 2003/2004 hasta el curso 2006/2007.
 - Responsable del Gabinete de Atención Psicológica de la Universidad Europea Miguel de Cervantes desde el curso 2006/07 hasta curso el 2018/19.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC3 - Competencia para actuar en la prevención, promoción, mantenimiento y mejora de la salud de las personas a través de la actividad física y deporte en cualquier contexto.
- GC8 - Competencia para el desarrollo de una formación integral. Adquirir competencias, destacando aquellas ligadas a la responsabilidad social, la comunicación, el espíritu crítico y el emprendimiento, además de habilidades para desenvolverse con soltura en entornos colaborativos digitales y multilingües, favoreciendo su inserción laboral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO3.1 - Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte
- CT3.2 - Cooperar con otros agentes implicados en la organización de planes actividad física saludable en cualquier sector de intervención profesional.
- SC8.6 - El alumno comprende los ejes de la desigualdad y fomenta la comprensión y el respeto por la diversidad y multiculturalidad, al mismo tiempo que muestra y promueve los valores de la empatía, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura “Psicología del deporte” se encuentra ubicada en el primer semestre de segundo curso. La Psicología es la ciencia que se dedica al estudio de la mente y el comportamiento humano, en este caso se enfocará en el ámbito deportivo. Por lo que, el objetivo es comprender y mejorar todos los aspectos implicados en la actividad física y el rendimiento deportivo de todas aquellas personas involucradas en él, buscando el desarrollo integral del individuo como deportista y/o técnico y como persona. Las competencias adquiridas en esta asignatura permitirán al alumnado poseer una serie de conocimientos y habilidades psicológicas básicas para desempeñar de manera más efectiva su rol profesional en la enseñanza de una determinada disciplina deportiva, en el área del entrenamiento deportivo o en la actividad física orientada a la salud. Además, gran parte los conocimientos desarrollados sobre rendimiento individual y trabajo grupal en el contexto de la práctica deportiva pueden ser aplicados al desarrollo personal y social, así como a cualquier entorno laboral. No se requieren tener conocimientos previos para cursar la

asignatura.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Aproximación a la psicología de la actividad física y del deporte

Introducción a la evaluación e intervención psicológica en el contexto de la actividad física y el deporte

Procesos psicológicos básicos en psicología de la actividad física y del deporte

Psicología aplicada a los grupos y deportes de equipo

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea, Herramientas de presentación, Herramientas de comunicación
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Joaquín Dosil Díaz (2008): Psicología de la actividad física y del deporte (2ª edición). . McGraw Hill. ISBN: 978-84-481-6103-3
- León-Zarceño, E.M. y Garcés de los Fayos, E. (2024): Fundamentos de Psicología del Deporte. . Editorial Médica Panamericana.. ISBN: 9788411062763
- Cruz Feliu, J. (1997): Psicología del deporte. . Síntesis. ISBN: 9788477384656
- Cox, R. H. (2008): Psicología del deporte: conceptos y sus aplicaciones. . Editorial Médica Panamericana. . ISBN: 978-84-9835-110-1

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- **Federación Española de Psicología del Deporte** (<http://www.psicologiadeporte.org>)
- **Lictor: Portal de Psicología del Deporte** (<http://www.lictor.com>)
- **Revista de Psicología del Deporte** (<http://www.rpd-online.com>)
- **Canal videos COP Madrid- deporte**(http://www.copmadrid.org/web/comunicacion/canal-psicologia-tv/?p=comunicacion_canaltv_new&buscar=deporte&area=deporte)

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se denomina también expositivo, donde la presencia del profesor es esencial y el alumno recibe directrices que debe aceptar (más información que formación). Permite al profesor programar la enseñanza y adaptarla al tiempo disponible para su impartición.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Requiere el mínimo grado de intervención magistral basándose en una elevada dosis de iniciativa y creatividad por parte del alumno (problema based learning, clases prácticas en el aula o en el laboratorio, etc.). Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo. El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionados por el docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica inicialmente presentada. El profesor informará convenientemente al alumnado de las nuevas modificaciones puntuales, previa aprobación de la coordinación académica de la titulación.

El primer día de clase se realizará la presentación de la asignatura y de la guía académica.

Bloque 1: Introducción a la psicología del deporte y la actividad física, evolución y desarrollo histórico.

Semana 1 y 2.

Actividades formativas: Clase presencial, Trabajo en grupo, Problem Based Learning, trabajo autónomo del alumno, clases prácticas.

Bloque 2: Variables psicológicas relacionadas con el rendimiento deportivo.

Semanas 3, 4, 5 6,.7 Clase presencial, clases prácticas, trabajo en grupo, Problem Based Learning, trabajo autónomo del alumno, Seminario

Bloque 3: Psicología de los grupos y actividad física

Semanas 8,9, 10

Actividades formativas: Clase presencial, clases prácticas, Trabajo en grupo, Problem Based Learning, trabajo autónomo del alumno, Evaluación.

Bloque 4 : Evaluación e intervención en psicología del deporte y la actividad física.

Semanas 11, 12, 13,

Actividades formativas: Clase presencial, Trabajo en grupo, Problem Based Learning, trabajo autónomo del alumno, clases prácticas,

Bloque 5 : Ejercicio físico y salud.

Semana 14

Actividades formativas: Clase presencial, Trabajo en grupo, Problem Based Learning, trabajo autónomo del alumno, clases prácticas,

Tutorías Individuales:

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones sobre la asignatura. El horario de las tutorías individuales quedará fijado por el profesor pudiéndose realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen.

Tutorías académicas grupales:

- Se realizarán únicamente durante la Semana Amarilla.

- Se establecen 4 horas por asignatura, entre la convocatoria ordinaria y la extraordinaria.
- Los calendarios serán comunicados por los Centros (Facultad o Escuela).
- Se realizarán de forma presencial en la UEMC.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Prueba objetiva Prueba tipo test con cuatro opciones de respuesta (30 preguntas)								X								X	X	Pruebas escritas:35%	X	
Prueba objetiva Prueba tipo test con cuatro opciones de respuesta (30 preguntas)														X	X	X	X	Pruebas escritas:35%	X	
Ejecución de prácticas Realización de prácticas, proyectos o tareas reales o simuladas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	Ejecución de prácticas:30%	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación continua de la asignatura se realizará con la acción combinada de los siguientes métodos:

- **Pruebas Parciales (70%):** se llevarán a cabo 2 pruebas parciales en las semanas previamente descritas. Cada prueba parcial tendrá un valor de un 35% sobre la calificación final de la asignatura. Los alumnos que obtengan 4,5 o más puntos sobre 10 en un examen parcial, no tendrán que volver a examinarse de los contenidos de dicha prueba parcial. Es necesario obtener una calificación de al menos 4,5 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas, y una media de mínima de 5 entre ambas pruebas, para superar la asignatura.
- **Ejecución de prácticas (30%):** Se realizarán actividades prácticas, de forma presencial y/o autónoma. Los alumnos cumplimentarán informes y memorias sobre las prácticas, que entregarán a través de E- campus, siendo comunicado el plazo de entrega por parte del profesor. Cada práctica será calificada sobre 10 puntos. Es necesario obtener una calificación de al menos 5 puntos sobre 10 de media para superar este apartado. En caso contrario, la asignatura se considerará no superada en Convocatoria Ordinaria, y deberán presentarse los informes y memorias que no se hayan entregado o se hayan suspendido nuevamente en la fecha de evaluación final de Convocatoria Extraordinaria.
- **Prueba final de convocatoria ordinaria (0-70%):** estará compuesta por todas las pruebas parciales que el alumno haya suspendido durante el período de docencia de la asignatura. La ponderación de la prueba final oscilará entonces, según casos, entre un 0 y un 60% de la nota final de la asignatura. Es necesario obtener una calificación de al menos 4,5 puntos sobre 10 en una de las pruebas, y una media de mínima de 5 entre ambas pruebas parciales, para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria.
- **Es requisito para superar la asignatura obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada uno de los dos sistemas de evaluación:** Pruebas escritas y Ejecución de prácticas.

Todos los trabajos realizados en grupo tendrán la misma calificación para todos sus miembros, aunque el profesor tendrá la opción de valorar individualmente a algún alumno del grupo que demuestre carencias respecto al grupo en la presentación (preparación previa, exposición oral, defensa de preguntas planteadas,...).

En el caso de que la media ponderada supere los 5 puntos, pero no se haya alcanzado la calificación mínima para superar la prueba de evaluación escrita (5), la calificación que figurará en el Acta será la de la prueba de evaluación escrita de la convocatoria ordinaria. En el caso de que la prueba escrita sea apta, pero no las otras actividades evaluables, la calificación que figurará en el Acta será la calificación más alta de las pruebas no aptas. En el caso que las calificaciones no aptas sean tanto las diferentes actividades de evaluación, como la prueba escrita, la calificación que aparecerá en el Acta será la de la prueba escrita de la convocatoria ordinaria.

IMPORTANTE

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria

correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

Uso inadecuado de inteligencia artificial

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial tendrá una calificación de 0 (cero) en la actividad correspondiente.

Si este comportamiento se produce de forma habitual o generalizada, podrá reflejarse en la evaluación continua y final.

Además, podrá dar lugar a la apertura de un expediente disciplinario, conforme a la normativa de la Universidad.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Se respetarán las calificaciones aprobadas y solo se recuperarán la parte o partes suspensas de la asignatura. La nota final se compondrá de la suma de la evaluación obtenida en la convocatoria ordinaria y que estaba superada, y de la nueva calificación obtenida en la convocatoria extraordinaria de las partes no superadas, con los mismos porcentajes que se establecen en la Tabla de los Sistemas de Evaluación.

En el caso de que la media ponderada supere los 5 puntos, pero no se haya alcanzado la calificación mínima para superar la prueba de evaluación escrita (5), la calificación que figurará en el Acta será la de la prueba de evaluación escrita de la convocatoria ordinaria. En el caso de que la prueba escrita sea apta, pero no las otras actividades evaluables, la calificación que figurará en el Acta será la calificación más alta de las pruebas no aptas. En el caso que las calificaciones no aptas sean tanto las diferentes actividades de evaluación, como la prueba escrita, la calificación que aparecerá en el Acta será la de la prueba escrita de la convocatoria ordinaria.

IMPORTANTE:

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

Uso inadecuado de inteligencia artificial

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial tendrá una calificación de 0 (cero) en la actividad correspondiente.

Si este comportamiento se produce de forma habitual o generalizada, podrá reflejarse en la evaluación continua y final.

Además, podrá dar lugar a la apertura de un expediente disciplinario, conforme a la normativa de la Universidad.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórica	70 %	0 %	30 %	0 %